

# Desde 1962, cada 12 de septiembre se celebra en Argentina el Día de la Industria Naval

12 septiembre, 2022



## **Pasado y presente de su desarrollo.**

En 1961, el Presidente Arturo Frondizi firmó el Decreto Nº 7.992, que dio impulso a un ambicioso plan de renovación de buques mercantes –serían 37 unidades en 10 años–. En conmemoración de esta decisión política, un año más tarde, y respondiendo a la iniciativa de la Federación de la Industria Naval Argentina, el Poder Ejecutivo Nacional declaró al 12 de septiembre como Día de la Industria Naval.

## **La construcción de nuevas unidades para la Armada**

Desde 1934, se dio impulso a un plan estratégico de

construcciones navales a desarrollarse en la Argentina utilizando los astilleros existentes en el país. De acuerdo a los términos de la Ley N° 11.378 (5/4/1934), se dispuso la construcción de nueve minadores rastreadores encargados a talleres y astilleros nacionales.

Los Talleres Generales del Arsenal de Río Santiago, situados en Ensenada (provincia de Buenos Aires), y dependientes del entonces Ministerio de Marina, se ocuparon de la construcción de cinco de los nueve buques, mientras que el resto fue encargado a astilleros privados de la localidad de Tigre y San Fernando. Asimismo, en años subsiguientes, se ocuparon los talleres de la Base Naval Puerto Belgrano.

La magnitud de ese plan de construcciones condujo a la reorganización, ampliación y extensión de la estructura de talleres y fábricas preexistente, destacándose la creación del Astillero Río Santiago (ARS), de la Fábrica Naval de Explosivos Azul (FANAZUL), de los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) y de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), organismos dependientes del Ministerio de Marina.

Para entonces, el impulso a la industria naval no sólo perseguía el objetivo de incrementar el número de buques de la flota mercante y naval, sino también propiciar el desarrollo de otras industrias, que eran dependientes.

Entre 1958 y 1960, se intentó dar un nuevo impulso al desarrollo de la marina mercante. A través de varias disposiciones se reguló el régimen del crédito para las construcciones de unidades navales (Decretos Nros. 3.115/58 y 4.904/60); el régimen de importación de barcos mercantes (Decreto N° 10.032/60); y el régimen de subsidios para la construcción naviera que, al beneficiar a astilleros argentinos, promovía a la industria nacional naviera (Decreto N° 10.033/60).

Como consecuencia de la política de desarrollo seguida durante la década de 1950, hacia fines de 1960 la marina mercante argentina, en unidades mayores a los 1000 TPB, había aumentado a 218 buques, con 1.148.482 TPB y mejorado la edad promedio a 18,2 años: Dentro de ese total, la industria naval argentina, con la presencia exclusiva de ASTARSA, había contribuido con 6 barcos que representaban 9.586 TPB.

En diciembre de 1960, la política de promoción y subsidios a la industria naval nacional mostraba buenos resultados, al haberse confiado a astilleros argentinos la construcción de un total de 24 unidades, destacándose las empresas AFNE, ASTARSA y Anglo Argentino.

### **El Plan Esteverena**

Un paso importante dentro de esta política de promoción de la industria naval argentina fue la creación de ELMA. Su primer presidente, el Contraalmirante Horacio Esteverena, era reconocido por el plan de renovación de la Flota Argentina de Navegación Fluvial (FANF), que había sido llevado a cabo en buena medida por astilleros argentinos.

En 1961, ELMA poseía 58 unidades con 512.800 TPB y una edad promedio de 16,9 años. Para mismo año, la actividad de la flota petrolera estatal estaba dedicada al mercado interno, mientras que una mínima parte de lo transportado correspondía al comercio exterior.

Esteverena planteó su plan de renovación para la flota mercante nacional, que quedó plasmado y puesto en marcha por Decreto 7.992 del 12 de septiembre de 1961.

Se autorizó a ELMA a radiar y vender aquellos buques obsoletos y/o de explotación antieconómica; a utilizar lo recaudado de la venta para nuevas construcciones; y a efectuar las contrataciones necesarias por licitación pública para las adquisiciones. El superávit financiero obtenido con la incorporación de nuevas unidades sería afectado de forma

íntegra a nuevas construcciones. La Secretaría de Hacienda haría los controles pertinentes y daría los avales necesarios para respaldar a ELMA.

Asimismo, el Plan Esteverena constaba de dos etapas. La primera sería desarrollada entre 1961 y 1964, mientras que la segunda se concretaría entre 1965 y 1970. En la primera etapa se preveía la construcción de 20 buques con 150.000 TPB. De ellos, tres cargueros de ultramar de 8.500 TPB serían encargados a los astilleros argentinos.

El 15 de junio de 1953 se iniciaron las actividades de los Astilleros y Fábricas Navales del Estado conocidos como AFNE; empresa estatal bajo dependencia del Ministerio de Marina. Estuvo integrada por el Astillero Río Santiago y FANAZUL.

La instalación del astillero respondió al plan estratégico de construcciones navales de 1934, siendo creado en agosto de 1935 con una primera asignación de fondos a tal efecto. Tuvo como precursor y base a los Talleres Generales de Río Santiago, en cuyo seno comenzaron a construirse cinco minadores – rastreadores que se incorporaron a la Armada Argentina en 1939.

Durante 1962, la marina mercante argentina alcanzó el mayor tonelaje de su historia, contando con 231 buques que representaron 1.255.843 TPB. La industria naval argentina aportó 10 buques, 9 entregados por ASTARSA y uno por AFNE, y, por primera vez, entregó 3 unidades mayores.

El Decreto Nº 7 7.992 del 12 de septiembre de 1961 promovió una industria naval nacional que llevara a cabo la totalidad de las construcciones navales tanto para la marina mercante como la de guerra. La idea, fuertemente apoyada por el sector industrial argentino y la entonces Secretaría de Marina, fue sostenida durante las décadas posteriores. A un año de la aprobación de dicho decreto, la Federación de la Industria Naval Argentina, solicitó la declaración del 12 de septiembre

como Día de la Industria Naval, petición que fue aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional.

## **La Armada y la Industria Naval hoy**

En los últimos años, la Armada Argentina ha promovido diferentes proyectos que abarcan la modernización y construcción en el país de diferentes unidades, a fin de mantener los niveles de alistamiento adecuados para poder cumplir con su misión principal y tareas secundarias.

Como ejemplo de estas acciones podemos mencionar los proyectos de modernización del rompehielos ARA "Almirante Irízar" y la lancha rápida ARA "Indómita" a cargo de la empresa TANDANOR S.A.C.I y N. En el primer caso, el proyecto se encuentra en la etapa final de conclusión, trabajándose actualmente en la certificación del rompehielos bajo las normas de la sociedad de clasificación DNV-GL, mientras que la "Indómita" se encuentra desde el 2019 prestando servicios en el Área Naval Austral.

La Armada Argentina ha incorporado en su banco de inversión pública, el proyecto de construcción en el país de un buque de transporte polar siguiendo las especificaciones técnicas exigidas por la institución, plasmadas hasta hoy en un concepto de ingeniería y cuyo desarrollo de detalle y construcción se estima factible de completar en un tiempo no menor a cinco años.

A principios de este año, se confió a la empresa Servicios Portuarios Integrados (SPI) de la ciudad de Mar del Plata la ejecución de las tareas de mantenimiento en la fragata ARA "Libertad", alistándola para el próximo viaje de instrucción.

También durante los últimos años fue realizada en instalaciones del ARS, la reparación mayor del patrullero ARA "King", veterana unidad de la Marina, concluida a fines del 2018. Allí mismo y desde el 2015, se desarrolla la construcción de dos lanchas para instrucción de cadetes

(LICAs); para lo cual el mes pasado se ha firmado un nuevo contrato que implica la finalización de ambas embarcaciones, las que serían entregadas a fines del próximo año.

Fuente: *argentina.gob.ar*

### **Otras efemérides**

1812 – SAN MARTÍN. El general José de San Martín, libertador de Argentina, Chile y Perú, se casa en la Catedral de Buenos Aires con María de los Remedios Escalada, con quien tuvo una hija, Mercedes Tomasa San Martín y Escalada.

1922 – ANTONIO CAFIERO. Nace en la ciudad bonaerense de San Isidro el político Antonio Francisco Cafiero, histórico dirigente del Partido Justicialista. Fue ministro de Comercio Exterior durante el segundo gobierno del general Juan Domingo Perón y gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1987 y 1991.

1931 – ALBERTO MIGRE. Nace en Buenos Aires el guionista y productor de televisión Alberto Migré (Felipe Alberto Milletari Miagro), autor de exitosas telenovelas como “Rolando Rivas, taxista” y “Piel naranja”, entre otras.

1944 – BARRY WHITE. Nace en la ciudad de Galveston (Texas, EEUU) el cantante y compositor estadounidense Barry White (Barry Eugene Carter), ganador de 106 Discos de Oro. Vendió más de cien millones de discos. El 12 de septiembre de 2013 fue distinguido de forma póstuma con una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood.

1959 – SERIE BONANZA. La cadena estadounidense de televisión NBC emite en Nueva York el primer capítulo de la popular serie de vaqueros Bonanza, que se mantuvo en las pantallas de Estados Unidos hasta 1973.

1973 – PAUL WALKER. Nace en la ciudad de Glendale (California, EEUU) el actor estadounidense Paul Walker, popularmente

conocido por su papel de Brian O'Conner en la película "Rápido y Furioso".

1992 – ANTHONY PERKINS. A la edad de 60 años muere en el barrio de Hollywood (Los Ángeles, EEUU) el actor estadounidense de cine y teatro Anthony Perkins, quien alcanzó la fama por interpretar al asesino serial Norman Bates en la célebre película "Psicosis", del director británico Alfred Hitchcock.

1993 – JAVIER ZANETTI. Debuta en Primera División el defensor lateral Javier Zanetti, el segundo jugador que más veces ha jugado para la selección argentina (143), detrás de Javier Mascherano (145). Zanetti debutó con la camiseta de Banfield, en partido con empate 0-0 ante River Plate.

2003 – JOHNNY CASH. Muere en la ciudad de Nashville (Tennessee, EEUU), a la edad de 71 años, el cantante y compositor estadounidense Johnny Cash, uno de los grandes referentes de la música country y de mayor influencia en el siglo XX.